

EDICTO

Nº Edicto: 16685

Carátula: BRACCIO PEDRO JORGE S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02183-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6321

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO JORGE BRACCIO, D.N.I. 7.302.974 en autos caratulados: RO-02183-C-2024 "BRACCIO PEDRO JORGE S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 13 de septiembre de 2024. FDO. Carina V. Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca.

Número Edicto Puma: 5-2024-001918